

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10. Estranj. y Ult. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten  
en la administración calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, librárza ó sellos de correo  
a la administración, calle del Rubio, núm. 23  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII - NUM. 2,083 DE LA NOCHE.

MADRID.

## ADVERTENCIA.

LA CORRESPONDENCIA ha variado su método de confección, llevando, como verán los lectores las noticias de interés palpitante, que antes aparecían exclusivamente en la tercera edición, a todas las ediciones; publicando las noticias tal como aparecían en el momento que empiecen a circular, rectificándolas ó confirmándolas luego si fuese necesario, y siendo por lo tanto el eco fiel de la opinión y de los sucesos en las infinitas formas que acaso toman las noticias y los acontecimientos en un mismo día.

Así, conocerán los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el origen genuino de las noticias falsas y de las verdaderas; así se explicarán las contradicciones que alguna vez se advierten en las noticias que aparecen en un mismo día, en un mismo periódico; así vendrán a saber lo que a la última hora se presenta como más cierto; y así, por último, la redacción de LA CORRESPONDENCIA, sin las tramas de la confección metódica, y con los poderosos y únicos elementos de que dispone, podrá alcanzar en sus noticias hasta donde sorprenderá a sus lectores.

MARTES 16 DE FEBRERO DE 1864.

## ALAS CINCO DE LA MAÑANA.

Un DESPACHO recibido anoche de la Agencia Peninsular confirma la noticia que ya nos había comunicado la Agencia Havas de que Austria y Prusia ponen como principal condición para ajustar un armisticio con Dinamarca que los dinamarqueses evacuen la isla de Alsen. Es de creer que si éstos acceden a abandonar por completo el Schleswig termine la guerra quedando la cuestión dano-alemana en el dominio de la diplomacia, pues se anuncia como cierta que si penetran los austro-prusianos en el territorio dinamarqués propiamente dicho, intervendrán en el conflicto las dos grandes potencias occidentales. El despacho a que nos referimos dice así:

Paris, 15 (por la tarde.)

La «Gaceta de Austria» declara que los aliados ponen por condición primera de la aceptación del armisticio la evacuación de la isla de Alsen.

No queda en el Schleswig ni un solo soldado dinamarqués: todos los puntos han sido evacuados con excepción de Sanderborg y de la isla de Alsen.

La Política dice que habrá discusiones políticas en las Cortes a pesar de cuanto se diga en contrario.

La quinta pedida ayer en las Cortes es de 35.000 hombres.

En la reunión de los diputados de la unión liberal verificada ayer tarde se nombró una comisión directiva compuesta de los señores Posada Herrera, Salavarria, marqués de la Vega de Armijo, Mayans, Ulloa, Cánovas del Castillo, López Ballesteros, Mena y Zorrilla y Romero Ortiz. Esta comisión en su día se extenderá con la que a su vez habrán de elegir los señores de las mismas opiniones y con la representación de la prensa de la unión liberal.

El diputado a Cortes D. Luis Mayans se halla enfermo.

En el correo de Méjico llegado a Saint-Nazaire ha venido la comisión nombrada por la regencia de aquel país para poner en manos del archiduque Maximiliano el voto de muchas municipalidades mexicanas en favor del imperio y de la candidatura del archiduque. Un PARTE TELEGRÁFICO de la Agencia Peninsular que recibimos anoche dice a este propósito lo siguiente:

Saint-Nazaire, 15.

Acaban de salir para París y Míamar delegados de la regencia de Méjico con una misión cerca del emperador Napoleón y del archiduque Maximiliano.

El señor ministro de Hacienda declara en la exposición que precede a los presupuestos que no recurrirá a nuevas emisiones de Deuda consolidada ni variará el estado actual de la Caja de Depósitos.

El Sr. Trúpita se propone presentar muy en breve una ley autorizando una operación de crédito sobre los pagares de bienes nacionales, que hoy se elevan a 1.300.000.000.

El siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que nos comunicó anoche la Agencia Havas demuestra como hemos anunciado, la probabilidad de que termine la guerra entre alemanes y dinamarqueses tan pronto como los austro-prusianos ocupen el Schleswig, encargándose la diplomacia de zanjar las cuestiones que a promovido la última Constitución promulgada en Dinamarca, origen de la guerra actual. Las declaraciones del emperador de Austria sobre este punto no pueden ser más significativas. El parte dice así:

Viena, 15 (por la tarde.)

El emperador ha manifestado al cerrar las Cámaras que está altamente satisfecho de la conducta del ejército.

Que el objeto de Prusia y Austria no

es ambición de conquistas, sino obtener satisfacciones legítimas, y que esa no ha de verse comprometida la paz del mundo.

Los periódicos de anoche publican las siguientes noticias:

«El Sr. Echeverría es candidato para reemplazar al Sr. Egaña, quien ha representado el distrito de Vitoria por un cuarto de siglo.

— La España podrá negar que se trata por los señores Catalina y Selgas de fundar un nuevo periódico: nosotros replicaremos únicamente que dimos la noticia con la entera seguridad de que era cierta.» (Epoch.)

Entre los probados amigos de la unión liberal, no habrá uno solo que abdique su dignidad y haga el sacrificio de sus principios en cambio de un distrito. Ha pasado el tiempo de las habilidades, y el que no esté decididamente con la unión liberal estará contra ella y será su peor enemigo.

— Se habla mucho de separaciones y relevos de algunos capitanes generales de distrito, de varios ministros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y de otros empleados dependientes del ramo de guerra, y hasta se asegura que ya están estudiados los reales decretos.

— Dice un periódico que, como medida de reducir el presupuesto de gastos en grande escala, parece que bulle en los círculos oficiales la idea de disminuir las provincias de España, y con ellas las oficinas provinciales de las que desaparecerían como tales provincias. El proyecto es ya antiguo y nunca pudo realizarse.» (Política.)

— No es exacto lo que han dicho algunos periódicos, de que por indicación de ciertos diplomáticos extranjeros, acordaseen SS. MM. que no fueran padres de su augusta hija los reyes de Nápoles y de las Dos Sicilias. Ni nadie ha formulado la exigencia, ni estamos seguros de ello, SS. MM. en tal caso la hubiesen estimado procedente.» (Pensamiento.)

— Tenemos a la vista una carta de Ciudad Real, en la que se asegura que el señor García Gutiérrez, neo-católico ministerial, trabaja como un desesperado en favor del candidato unionista D. José Melgarejo, en las segundas elecciones que van a verificarse en el distrito de Infantes.» (Pueblo.)

Las noticias de la guerra en los Estados Unidos que nos trasmite el telégrafo demuestran que no producen frutos los esfuerzos hechos en Washington y Richmond en favor del restablecimiento de la paz. La heroica defensa de Charleston por las tropas del general Beauregard es indicio de que los confederados no piensan unirse al Norte de buen grado, y la nueva leva decretada por el presidente Lincoln prueba lo poco dispuesto que están los federales a aceptar la separación.

Otra noticia contiene el despacho que a continuación copiamos, de no escasa importancia, y es la marcha de Juarez a Matamoros, lo cual, de ser cierto, significaría que había cesado la resistencia de sus parciales a la intervención francesa en Méjico, ó que al menos habían perdido estos la esperanza de luchar con éxito. Dice así el DESPACHO de la Agencia Havas a que nos referimos:

Paris, 15 (por la noche.)

Hay noticias de New-York que alcanzan al día 4.

Circulaba allí el rumor de que los federales debían abandonar el sitio de Charleston.

Lincoln había dispuesto un reclutamiento de 200.000 hombres.

La flota federal se preparaba a atacar a Mobile.

Las noticias de Méjico anuncian que Juarez era esperado en Matamoros.

Confirmando nuestras noticias, dice La Política que ayer tarde a última hora se reunieron en una de las salas del Congreso los diputados de la unión liberal, en número de setenta, a fin de acordar la conducta que deben seguir en las discusiones parlamentarias. Añade que animados todos de un espíritu conciliador, pero sin renunciar a presentar en su día una batalla política al gobierno, parece que mientras dure la convalecencia de S. M. observarán una conducta muy circunspecta.

Anoche recibimos de nuestros correspondentes en Cádiz los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Cadiz, 15.

Las noticias traídas por el correo de la Habana, alcanzan hasta el 30.

En la isla de Cuba reinaba tranquilidad.

Seguían saliendo tropas para Santo Domingo.

Había llegado el navío inglés «Nile» que conducía al contra-almirante jefe de las fuerzas navales de la Gran Bretaña en las Antillas.

Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 23. Las de Azua al 24. En esta provincia estaba terminada la insurrección. Generalmente se notaba abatimiento entre los rebeldes. Algunos se sometían a las autoridades.

Un periódico lamenta la falta, cada día más sensible, de habitaciones en esta corte para las clases más acomodadas; y exhorta al gobierno a que imite lo que se hace en otros países, activando el ensanche proyectado y dando impulso a la cons-

trucción de casas acomodadas a las necesidades de la clase pobre.

Las noticias de Méjico alcanzan al 13. Las de Veracruz al 21. El general Bazaine entró el día 5 en Guadalajara sin encontrar resistencia.

Las fuerzas de la intervención habían ocupado los principales departamentos del interior.

Los franceses habían ocupado también a Aguas-Calientes.

Juarez se dirigía al parecer hacia Durango.

Cadiz 15 (a las 11.42 de la noche.)

Ha salido para las Antillas el vapor correo «Príncipe Alfonso» con la correspondencia, 110 pasajeros y 500 soldados.

También van los generales Alfonso y Tocón.

Dice La Política que el Sr. Benavides no está muy seguro en su poltrona y que se va creando el vacío a su alrededor. No tendrá de seguro datos anteriores de la situación de la guerra, pues si los tuviera, no dejaría de publicarlos; pero nosotros si los tenemos para asegurar se hallan seguro en su puesto como todos sus compañeros.

No existe la disidencia que supone anochecer un periódico entre los ministros, acerca de si deben o no suspenderse las sesiones por medio de un decreto. El gobierno deja en completa libertad a las Cortes de resolver esta cuestión.

## A LAS DOS DE LA TARDE.

La Gaceta de hoy publica los presupuestos presentados ayer al Congreso.

El gobierno de S. M., según se declara en el preámbulo de los presupuestos, ni intenta ni aun ha pensado en realizar operación alguna sobre la Deuda pública, porque sea cualquiera la forma que para negociarla se adoptase, influiría desfavorablemente en el curso de los fondos públicos, aumentando la depreciación que naturalmente han producido la crisis monetaria, el desnivel de los caminos sobre el extranjero y el estado general de Europa. El gobierno declara solemnemente que en las circunstancias actuales, ni aumentará la Deuda pública, ni tocará a la organización de la Caja de Depósitos. Pienso limitarme, por ahora, a operar sobre los valores de la desamortización, a cuyo efecto presentaré el oportuno proyecto de ley con el fin de obtener las facilidades necesarias para hacer uso de las autorizaciones que tiene concedidas ó para negociar los pagares de compradores de bienes nacionales que garantizan la suma suplida a los presupuestos extraordinarios.

En vista de los inconvenientes que ofrece el desempeño simultáneo de los dos cargos de registrador de la Propiedad y promotor fiscal, establecido por real orden de 26 de mayo de 1863, y con el fin de evitarlos en lo sucesivo, se ha dispuesto, por el ministerio de Gracia y Justicia que de sin efecto la expresa real orden, encargando a los registradores que en los casos de ausencia legítima ó enfermedad del registrador propietario, en el de suspensión del mismo, ó en el de resultar vacante algún registro, dispongan que esto se desempeñe, bien por el sustituto del registrador en el primer caso, bien por el registrador interino que nombre en los siguientes.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Ugíjar, provincia de Granada, D. Joaquín Romero y Maldonado, propuesto en la terna formada por la Dirección general.

Por real orden de 9 del actual, se ha aprobado y mandado circular a los gobernadores de las provincias en que existen casas de corrección de mujeres, el proyecto de reglamento presentado por la visitadora de prisiones de mujeres, para crear en la Coruña una sociedad de señoras bajo la denominación de Santa María Magdalena, cuyo objeto es proporcionar algún consuelo a las recluidas en aquella casa de corrección, y contribuir al mismo tiempo a mejorar su condición, inculcándoles ideas de religión y moral.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que, conforme a la causa cuarta de las contenidas en el art. 1013 de la ley de Enjuiciamiento civil, solo es motivo de casación la falta de recibimiento a prueba en cualquier de las instancias cuando procede.

Declara hoy El Clamor público que está resuelto a contestar con el silencio a las provocaciones que solo le inspiran desprecio, y que a las injurias que en su concepto merecen el correctivo de las leyes, contestará poniendo su honra y buen nombre al amparo de los tribunales de justicia.

Ha sido nombrado administrador de propiedades del Estado de la provincia de Toledo el Sr. D. José Gómez Díaz, jefe de negociado en la Dirección general.

Asegura el periódico La Unión, que muy en breve terminarán los padecimientos de tantos infelices que hoy gimen en la cárcel por la causa seguida en Cataluña, y que en una respetuosa exposición, elevada por conducto de la audiencia de Barcelona, han pedido gracia a S. M. la Reina.

Ha llegado a esta corte, después de haber estado ausente durante dos años en sus posesiones de Asturias, el señor don Pedro López Grado.

En la real Basílica de Nuestra Señora de Atocha se han empezado a celebrar desde el miércoles de Ceniza, seguirán todos los domingos de Cuaresma y los días de Semana Santa, solemnes Misericordias al Sto. Cristo de la Indulgencia, asistiendo la congregación de que es fundador y hermano mayor el infante D. Francisco. Todos los viernes, a las cinco, se hará el ejercicio de Via-Crucis. Hay concedido gran número de indulgencias para los que asistan a estos piadosos actos.

Han terminados los bailes de máscaras. Los que anoche tuvieron lugar, a pesar de ser muchos, han estado todos animadisimos. Capellanes, el teatro del Príncipe, el Circulo de la Amistad, Jovellanos, el circo del Príncipe, el Eliseo, en todos, en fin, había una concurrencia tan numerosa, que parecía imposible que Madrid encerrase tanta gente de buen humor y dispuesta a sacrificar unos cuantos reales para rendir culto a Momio. Verdad es que las ofertas de Piñata eran un excelente estímulo para tal sacrificio.

El jueves último se verificó la recepción de las obras terminadas en la carretera de Mislata a Torrente, constituyendo al efecto en la localidad el ingeniero jefe de la provincia, el ingeniero encargado de las obras y el contratista. Inmediatamente de recibirse aquellas, el camino quedó abierto al tránsito público en la parte de la línea construida.

Los condes de Paris y de Eu están visitando detinidamente en Valencia todos los monumentos mas notables que la ciudad encierra. Las autoridades superiores de la provincia habían visitado a los ilustres viajeros.

El sábado llegó al puerto de Cartagena, procedente del de Barcelona, la galeota de guerra Sirena.

Leemos en El Restaurador farmacéutico, que se ha nombrado profesor auxiliar de la facultad de Farmacia, en reemplazo de la vacante que de catedrático supernumerario dejó el Sr. D. Pedro Lletget (hoy numerario por oposición) al ayudante de la misma D. Alfonso del Busto y Lopez. También dice que ha sido nombrado para la plaza de ayudante de la referida facultad D. Joaquín Olmedilla y Puig alumno premiado en el curso último con el grado de licenciado en Farmacia.

La corbeta francesa Galatea, procedente de los mares del Sur, ha llegado a Brest, después de una ausencia de cinco años. Conduce una magnífica colección de serpientes, destinada al Museo de historia natural de París.

Todos los estudiantes de la Facultad de medicina de Copenhague se han ofrecido para ir a curar los heridos del ejército dinamarqués. También hay ya en el cuartel general de este ejército hermanas de la Caridad francesas. Los jefes del ejército austro-prusiano han pedido igualmente hermanas de la Caridad.

A consecuencia de la escitación dirigida al residenciar de Madrid para que contribuyese con hilas y trapos con que atender al gran consumo que de ellas se hace en la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, muchas señoras de corazón bondadoso han contribuido con su ohelo.

Cartas de Constantinopla del 4 dicen que el gobierno ha llamado a las armas 100.000 hombres de la reserva para ser enviados al Danubio.

Deseará conocer El Pueblo los méritos y servicios de los individuos que componen la terna formada por el gobierno de provincia entre los aspirantes a una plaza de corredor.

De los que tiene contrarios en su carrera mercantil alguno de dichos individuos, nosotros pudieramos informar estremadamente al periódico democrático, seguros de que los encontrará dignos de alguna recompensa; pero no es esto, bien considerado, lo que necesita saber El Pueblo, sino que, al formar dicha terna se ha procedido con arreglo a lo establecido en este punto por la ley, sobre lo cual ni al periódico en cuestión, ni a algún otro debe quedar la menor duda.

Con razón lamenta El Clamor público la

A pesar de las espeluznantes manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, se ha dicho y se repite por las oposiciones, que si el Congreso sigue abierto no se debe a un acto espontáneo del ministerio, sino a los deseos del presidente de la Cámara popular.

Pero *El Contemporáneo* dice que no puede darse crédito a este rumor, que reconoce el mismo origen del que días hace venía circulando sobre petición de nueva prórroga ó decreto de suspensión, que tiene al mismo fin que este y que carece también de todo género de fundamento.

*El Contemporáneo* dice que la gravedad de la cuestión que se agita en Santo Domingo, complicada con la aparición de la fiebre y los estragos que hace, dan una superior importancia a aquellos sucesos, y que el gobierno debe apresurarse a poner en juego todos los medios de que pueda disponer, antes de que los rigores de la estación vengan a hacer más crítica la situación de nuestro ejército, y a comprometer más gravemente nuestros intereses en América.

Se ha presentado al teatro del Príncipe una pieza en un acto y en verso, nominada *No tiene título!* en la cual parece que hay un papel escrito expresamente para el distinguido artista Mariano Fernández.

La empresa La Moralidad ha celebrado, según habíamos anunciado, la junta general de socios, y después de una discusión que duró cuatro horas, se acordó unánimemente que la sociedad continuara su marcha, poniéndose al frente de ella nuestro estimado amigo el Sr. D. Cándido Capilla, quien nombró desde luego director de la compañía a D. Ramón Valenzuela.

Con el título de *Indicador religioso* ha empezado a publicarse en Madrid una revista-periódico que contendrá una noticia completa y ordenada de la mayor parte de las fiestas, novenas, procesiones y demás cultos que desde 1.º de enero al 31 de diciembre se celebran en las iglesias de la corte, con una indicación del origen y objeto de la festividad del día y de los principales hechos de los santos más notables, con otras varias noticias útiles y curiosas.

Según *El indicador religioso*, existen en Madrid: una basílica; diez y siete parroquias, sujetas a la jurisdicción del diocesano, inclusa la de Chamberí; tres, sujetas a la del Patriarca; once iglesias subsistentes que fueron conventos de religiosos; veintiocho que lo fueron de religiosas; siete colegios; diez y siete hospitales y establecimientos de beneficencia; cuatro oratorios; diez y nueve capillas públicas; cuatro ermitas y once cementerios, excluidos el del Buen Retiro y alguno otro que apenas tienen uso en el día.

Alega *Las Novedades* como señal infallible de que no median diferencias ni disgustos entre sus amigos, la salida del señor Olazaga de Madrid; porque si hubiese el más ligero motivo, hubiera permanecido al lado de sus correligionarios.

## A LAS CINCO DE LA TARDE.

Las noticias telegráficas que recibimos hoy del teatro de la guerra en Dinamarca, no dan cuenta de ningún nuevo hecho de armas importante, limitándose a anunciar los preparativos que hacen ambas partes beligerantes para atacar y defender la isla de Aisen.

El telegrama que recibimos hoy de la Agencia Peninsular dice así:

Kiel, 15.

El príncipe Federico de Prusia activa los preparativos necesarios para apoderarse de la isla de Aisen, y se cree que en toda esta semana podrá empezar el embarque de las tropas.

Los dinamarqueses, que podrán en dicha isla defendirse con más ventaja que sobre el continente, se preparan, por su lado, a hacer la mayor resistencia.

La artillería de los aliados ha rechazado de la costa las cañoneras danesas.

El Liceo Piquer celebrará sesión dramática el miércoles para los socios de segundo turno. También celebrará sesión lírica extraordinaria el viernes, y ésta corresponderá a sus socios del primero, a los cuales se les repartirán los billetes el jueves, de una a cuatro, en la secretaría del Liceo.

Tenemos entendido que se ha presentado a la empresa del teatro del Circo un arreglo del drama *Intriga y amor*, de Schiller. Mucho celebraremos que el Sr. Arjona nos diese a conocer esta obra maestra del gran poeta alemán.

El día 2 del presente mes ha habido en Chantada, villa de la provincia de Lugo, una solemne función de iglesia en acción de gracias por haberse recuperado todo el robo que, como hemos dicho antes, se verificó días pasados en la parroquia: los naturales, agredidos al cielo y actividad que desplegó el Sr. de Aguirre Tellez de Aljuharroa, juez de aquel partido, le observaron con una brillante serenata: se dice que entre los que cayeron en poder de la justicia, hay uno, cuyas declaraciones parecen indicar sabe algo, como cómplice del robo del viril de la catedral de Lugo, pero nada se afirma, y además es probable que esto no sea más que un rumor de pueblo: entre las allijadas recuperadas por el Sr. Aguirre, hay un viril, cuyo valor asciende a 20.000 duros: por esto se puede juzgar la importancia del robo.

Ante las noticias más o menos exageradas que publican hoy varios periódicos acerca de Santo Domingo, debemos insistir en lo que ayer decíamos y hoy re-

petimos bajo la fe de informes inequívocos: las noticias no son halagüeñas, puesto que si por un lado nuestras armas van victoriosas en la lucha, por otro, la fiebre lleva de hombres los hospitales, causando bajas sensibles en nuestro ejército. Una cosa debemos hacer constar para tranquilizar algún tanto a las familias, y es que desde el mes de octubre hasta hace pocos días que se recibió el último estado de fuerza, apenas ha llegado a 100 las defunciones ocurridas en la tropa.

Las noticias recibidas de Méjico por el último correo, llegado a Francia, no dan cuenta de sucesos de grande importancia, a juzgar por el contenido del siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Havaus, que recibimos hoy:

Paris, 16 (por la mañana).

El *Moniteur* publica noticias de Méjico que alcanzan al 15 del pasado. Los juaristas han sido dispersados en casi todos los puntos donde trataban de hacer resistencia.

Se espera de un momento a otro la rendición de Campeche.

La Agencia Peninsular nos comunica sobre este asunto el siguiente telegrama, confirmando noticias ya anunciadas:

Paris, 16.

Se confirma la noticia de la entrada del general Bazaine en Guadalajara y los proyectos de retirada de Juárez a Matamoros.

Por el correo que salió ayer de Cádiz para las Antillas se han enviado ya algunas órdenes en vista de las circunstancias actuales de Santo Domingo. El gobierno no ha creído deber detener la salida del correo, en primer lugar, porque ningún motivo existe para adoptar esta medida, y porque respaldando los grandes intereses particulares no ha querido perjudicarles con una detención que por otro lado no era de imperiosa necesidad.

Están ya caminando hacia las Antillas los últimos refuerzos pedidos por el capitán general de Santo Domingo, a excepción de algunos pequeños pelotones que quedan aun por no haber podido tener cabida en los buques. La prodigiosa actividad desplegada en el ministerio de la Guerra en esta ocasión, es superior a todo elogio, pues al saber el general Vargas la entrada en el poder del nuevo gabinete, ya estaban navegando para nuestras provincias de Ultramar los refuerzos pedidos por aquel capitán general.

Dicen de Madrid a un diario de Bilbao que el Sr. Moraza, director de *La España*, será nombrado gobernador civil de una provincia.

En las afueras del portillo de San Bernardino se está construyendo un gran barrio capaz de contener 500 vecinos, y en su centro un mercado público, con habitaciones en el piso principal, destinado éste para escuelas de niños.

Por el gobierno de la provincia se ha pasado hace días una circular a los subdelegados de veterinaria, encargándoles vigilar eficazmente el exacto cumplimiento de las disposiciones sobre policía sanitaria de los ganados, y para que acuerden la clausura y desaparición de los establecimientos que carezcan de las condiciones de higiene y salubridad necesarias.

El plano del proyectado barrio de Argüelles parece que va a sufrir una ligera modificación que contribuirá a hacer más fácil la construcción y a darle más esta perspectiva. Según hemos oido, para evitar el considerable desnivel que sería indispensable por detrás del nuevo cuartel de la Montaña a la parte de la estación del ferrocarril del Norte, se formará una vistosa plantación convirtiendo la bajada en un jardín cruzado por varios caminos, por estilo del de la Cuesta de la Vega. Las construcciones en el indicado barrio continúan con notable actividad, hallándose ya casi concluida una de las principales calles.

El ministro de Hacienda Sr. Trujillo sigue trabajando sin descanso en preparar los medios de cubrir todas las atenciones del Estado sin aumentar las cargas públicas. En cuanto el estado de S. M. la Reina lo permite, presentará a la firma de S. M. la ley indicada en el preámbulo de los presupuestos autorizando al gobierno para una operación de crédito sobre pagares de Bienes Nacionales.

El Eco del País habla de separaciones y relevos de capitanes generales y ministros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Podemos asegurar al Eco del País y al público que no se ha pensado en semejantes separaciones.

Un DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Peninsular, que recibimos hoy, explica por qué el emperador de Austria, en el discurso de clausura de las Cámaras no ha anunciado la aceptación de la corona de Méjico por su hermano el archiduque Maximiliano. Los delegados de la Regencia de Méjico deben traer, según se anuncia, el voto de la mayor parte de las municipalidades mexicanas en favor del imperio con el príncipe Maximiliano, requisito previo para que éste anuncie oficialmente su aceptación. Dichos delegados han llegado a Francia, pero no a Miramar y Viena a tiempo para que Francisco José diese la declaración a que se refiere el despacho, que dice así:

Viena, 15 (por la tarde).

Hoy se han cerrado las sesiones del Reichstag, y en el discurso de la corona no se ha notificado la aceptación oficial del trono de Méjico por el archiduque Maximiliano por no haber llegado oportunamente los delegados de la Regencia.

No solamente la unión liberal ha elegido una comisión directiva encargada de dar impulso a la oposición en favor de los intereses del partido, sino que parece que además se constituirán en todas las provincias de España comités más o menos dependientes del comité central, y que velarán por el triunfo de los principios de la unión liberal, poniendo en relación a todos los hombres de aquella fracción.

Han informado mal a *La Política* los que la han asegurado que el gobierno había pensado en pedir veinte días más de suspensión de Cortes. El gobierno, como venimos diciendo hace mucho tiempo, quiere que se disientan cuanto antes sea posible los presupuestos, partida por partida, y no ha pensado ni un momento en pedir una nueva suspensión de las sesiones.

La Junta consultiva de caminos ha propuesto la aprobación del proyecto de ferrocarril entre Salamanca y Medina.

La causa seguida en el juzgado de Alcalá contra Blasa Maroto, vecina de Campana Real, que dio muerte a un quinquillero, conservando en su propio lecho el cadáver durante dos o tres días, y arrojándolo después por la barda de su corral al de la casa inmediata, se halla ya muy adelantada, puesto que ha pasado ya el defensor del novio y hermano de la procesada principal, terminada ya la defensa de ésta.

El sábado tendrá lugar en el teatro del Circo el beneficio de Manuel Osorio con el drama nuevo, original, en cuatro actos, de D. José María Diaz, titulado *El matrimonio de conciencia*, y la pieza nueva, original, de autor anónimo, nominada *Al año de estar casado*, en la cual trabajan el beneficiado y la Hijosa.

El domingo se reunirá por primera vez la comisión encargada de llevar a cabo el pensamiento de ofrecer a García Gutierrez un testimonio de admiración y aprecio. La comisión dio principio a sus trabajos, dividiéndose, para activarlos más, en subcomisiones, y determinando todo aquello que creyó oportuno para dar pronto realización a la idea que presidió a la reunión del teatro del Príncipe. Asistieron a la junta todos los individuos de la comisión.

El viernes próximo a las nueve de la noche, se ocupará en las cátedras del Ateneo el Sr. D. Adolfo de Aguirre de las matriculas de mar en sus relaciones con la libertad del trabajo.

Ha sido definitivamente electo diputado a Cortes por el distrito de Gergal, don Francisco de las Rivas y Urtiaga, por 346 votos de los 431 electores que han tomado parte en la elección.

El gobierno abriga la justa confianza de que ni por parte de las oposiciones ni sus amigos, se suscitarán graves cuestiones en las Cámaras durante las excepcionales circunstancias que todos debemos respetar. No es esto en manera alguna su deseo de aplazar cuestiones difíciles ni un temor a las discusiones parlamentarias que el gobierno es el primero en desear, pues se precisa de constitucional ante todo y ama la publicidad y el libre examen de sus actos, pero si es constitucional como él que más, también como el que más es monárquico y guarda las consideraciones a que se ha hecho tan acreedora la más querida de las reinas.

Pasadas las presentes circunstancias cuando la salud de la augusta persona que ocupa el trono español no pueda resentirse ante el espectáculo de las luchas políticas, el gobierno arrostrará los embates de las oposiciones, calmará las ansiedades de los impacientes, y luchará con ánimo esforzado en defensa de los sagrados intereses que le están confiados y de los principios que ha proclamado al aceptar la difícil misión de administrar el país.

Dice *El Diario Español* que la comisión nombrada ayer por los diputados de la unión liberal, y que aún no está completa, tiene por objeto interpretar las opiniones del partido y dirigir su conducta en los trabajos del Congreso. Tiene entendido también que los senadores unionistas van a hacer otro tanto, y con el mismo fin, en cuanto se abran las sesiones en la alta Cámara.

Diec *El Diario Español* que la comisión nombrada ayer por los diputados de la unión liberal, y que aún no está completa, tiene por objeto interpretar las opiniones del partido y dirigir su conducta en los trabajos del Congreso. Tiene entendido también que los senadores unionistas van a hacer otro tanto, y con el mismo fin, en cuanto se abran las sesiones en la alta Cámara.

El señor ministro de la Guerra aseguró que todas las propuestas de premios que habían llegado han sido aprobadas.

El Sr. González Brabo contestó que si el soldado no necesita premios, el país

está, ha declarado que Austria y Prusia se han reunido a acatar la proposición de Armisticio.

La sesión del CONGRESO de HOY fue abierta a las dos y cuarto por el señor presidente.

El número de señores diputados era escaso en el salón, viéndose en el banco azul al señor ministro de Ultramar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Rivera expuso algunas consideraciones sobre el lamentable estado en que se hallaban las obras públicas en la provincia de Almería, e indicó las gestiones que en prío de las mismas había hecho como diputado de la provincia.

Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación ocuparon sus asientos.

El Sr. Campoy escuchó las palabras del Sr. Rivera sobre las que el orador dijo

ayer, y que fueron las naturales de un diputado celoso de los intereses materiales del país.

El Sr. Suárez Inclán hizo una pregunta al señor ministro de la Gobernación sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

El señor ministro de la Gobernación contestó que estaba conforme en acceder a los deseos del Sr. Suárez para que las rectificaciones se hicieran de modo que no fuesen tan amplias como legales.

El señor marqués de Pidal, apoyado en el brazo del Sr. González Brabo y seguido del Sr. Mon, se presentó a jurar, pudiendo apenas caminar. El señor presidente le hizo sentar, y contestó a su jarramente con voz comovida: El señor ministro de Ultramar, condujo del brazo hasta su asiento al anciano y respectable Sr. Pidal.

El señor Presidente del Consejo dijo que para desvanecer los rumores que ayer corrieron sobre la situación de Santo Domingo, debía declarar que los partidos recibidos ayer no decían cosa alguna que no fuese favorable a nuestros bravos soldados, los cuales seguían venciendo a los rebeldes.

En cuanto al estado del ejército era doloroso si se atendía a que las bajas se acercaban a nueve mil, causadas por aquél enfermizo clima.

Por último, el señor presidente rogó que se leyese el parte enviado al Congreso por el gobierno, y así lo hizo un señor secretario.

El parte da cuenta de los nuevos combates sostenidos y ganados por el ejército español contra los rebeldes.

El señor ministro de la Guerra manifestó que este parte tenía la fecha del 23 de enero, y era el último recibido por el gobierno.

El Sr. Posada Herrera declaró que él y sus amigos políticos debían manifestar su propósito de estar siempre al lado del gobierno para todo aquello que fuese necesario para mantener el honor de la patria en Santo Domingo, y remunerar a los valientes que por la patria allí pelean.

El señor presidente del Consejo dio las gracias por tales ofrecimientos, que creía muy naturales y sinceros, porque trataba de las oportunitas y de militares de probada inteligencia, fija el reemplazo usual para el ejército activo y de reserva, en una sola cifra, de 88.000 hombres.

Dice que el nuevo edificio del ministerio de Fomento se levantará en los solares llamados Pozos de la Nieve, al fondo de la calle de Fuencarral, dejando el local de la Veterinaria en el paseo de Recoletos, para Biblioteca y Museo nacional.

En el imperio del Brasil se ha verificado una modificación ministerial. Así lo anuncia el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Havaus que recibió a hora avanzada de la tarde:

Paris, 16.

En la Bolsa reina confianza de que se arreglarán por fin todas las cuestiones pendientes y el conflicto alemán que parece amenazar tan seriamente la paz general en un Congreso europeo tal como lo había propuesto el emperador Napoleón.

A las nueve de la mañana de hoy la temperatura de las principales capitales de España, era en grados centésimas lo siguiente: según despachos telegráficos: Zaragoza, 8,3; Oviedo, 10,0; Santiago, 11,5; Burgos, 7,4; Soria, 9,2; Valladolid, 8,2; Salamanca, 10,2; Madrid, 7,7; Alcalá, 7,4; Sevilla, 11,0; San Fernando, 11,3; Granada, 9,0; Murcia, 11,4; Alicante, 11,6; Valencia, 12,4; Palma, 12,6; Barcelona, 12,0.

— El estado del cielo á la misma hora era: cubierto en Zaragoza, Oviedo, Burgos, Salamanca, Murcia, Alicante, Palma y Barcelona; lluvia en Santiago; despejado en Soria, Sevilla y Valencia; nubes en Valladolid, Albacete, San Fernando y Granada.

— El estado del mar era: de levante en Santander; tranquilo en Alicante y Barcelona.

S. M. la Reina y su augusta hija han pasado perfectamente el día de hoy.

que contestasen el fuego de los flancos y con el fin de que cubriesen las dos columnas de ataque; la artillería la coloqué a la vanguardia en el centro de ambas, y los veinte caballos que llevaba de África y Santo Domingo, mandados por el capitán Ibañez y teniente Romero, los sitúe al flanco derecho. Roto el fuego por las guerrillas y hechos nueve disparos de cañón, la señal de ataque que fué ejecutada con tanto arrojo y regularidad, que ántes de diez minutos coronaban mis fuerzas la posición enemiga, marchando las columnas de masas con la misma igualdad que en un campo de instrucción, apoderándose de los dos cañones que tenía el enemigo, el cual se pronunció en precipitada fuga por la sabana opuesta y bosques inmediatos perseguido de cerca hasta una legua más allá de San Pedro. El jefe de Estado mayor comandante Miguel, al frente de los veinte caballos apoyados por la guerrilla de Baileón, flanqueó la posición por el costado derecho cortando á media legua á retaguardia de ella un reguero de facciosos que huían á intentarse en el bosque, dejando acuchillados doce y hecho siete prisioneros. En este punto di un pequeño descanso á la tropa, en extremo fatigada, y dejando en San Pedro el batallón de San Marcial, proseguí la marcha hasta el otro lado de la formidable posición de Arroyo Bermejo en la creencia de que defenderían dicho punto, sin haber visto sino unos cuantos que corrían á una larga distancia, emprendiendo en su vista el regreso a San Pedro para que descanse la fuerza e hiciese un rancho con las provisiones cogidas al enemigo.

Los rebeldes dejaron, á la vista sobre la sabana un caballo y 30 muertos, entre los que se reconoció al general Antonio Caba y coronel Florencio Hernández; se les cogieron 14 prisioneros y 10 presentados, un obús de 12 y un cañón de 4, con sus cureñas y repuestos de balas y botes de metralla, varios fusiles, pistolas, machetes, caballos y otros efectos de ropa y vivieres esparcidos por el campo; siendo de presumir que dejase muchísimos muertos y heridos en los bosques, por los abundantes regueros de sangre que se veían en sus lindes. Por nuestra parte hemos traído seis heridos de gravedad, nueve leves y siete contusos y muertos.

No encuentro palabras, Excmo. señor, para describir á V. E. el ardoriento, seriedad y entusiasmo de nuestros soldados; pidiendo asegurarle que todos ellos se han escedido á sí mismos y hecho merecedores á la consideración de V. E. Con más despacho y datos tendré el honor de darle conocimiento de los detalles que sean dignos de mencionarse y remitirle relaciones de los heridos, prisioneros y presentados, así como de los jefes de los sublevados, limitándome por ahora á acompañar varios escritos y documentos cogidos al enemigo.

A mi salida de la Luisa di á conocer á la división de Santo Domingo lo fausto del día, y toda su ansiedad, todo su pesar se cifraba en la duda de si los rebeldes tendrían ó no los dos cañones que se suponia, pues como abrigaban la seguridad de conseguirlos anhelaban dedicarlos al Príncipe de Asturias. La Providencia satisfizo tan noble deseo, y haciéndome intérprete de él le pongo en el superior conocimiento de V. E. Por si cree conveniente elevar á los pies del trono esta muestra de respetuosa lealtad.

Sin que sea más que un anuncio, anticipo á V. E. la idea de que preveo hondas disensiones entre los jefes de la rebelión, en vista del rudo golpe que han sufrido en este día.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Cuartel general de San Pedro, 23 de enero de 1864.—Excmo. Sr.—ANTONIO A. ALFAU.

Esta tarde á última hora hemos recibido el siguiente despacho telegráfico de la Agencia Peninsular dandonos cuenta de una nueva victoria alcanzada por los austro-prusianos. Hay que tener presente el punto de donde viene fechado el telegrama, que no es el más imparcial, siendo estrano que desde ayer se tuviese noticia en París de la batalla de Duppel, ignorándose el resultado.

El despacho dice así:

Berlin, 16.

Se conoce el resultado del combate que ha tenido lugar anteayer domingo, delante de Duppel: después de una batalla sumamente resueta, los daneses han sido rechazados con pérdidas considerables.

Después de la completa evacuación del Schleswig, los prusianos ocuparon la parte septentrional y los austriacos la parte meridional del Ducado.

La misión extraordinaria confiada al señor Salazar y Mazarredo en el Perú es pacífica, sin embargo que podría convertirse en guerra si no se nos dieran las satisfacciones á que tenemos derecho. En el caso de que las gestiones diplomáticas del Sr. Mazarredo no tuviesen el éxito tan feliz como es de esperar, nuestra escuadra del Pacífico será llamada al Callao y probará á los peruanos que no se insulta impunemente al pabellón español.

Se han pedido por el proyecto de ley presentado ayer al Congreso 30.000 hombres para el reemplazo del ejército, porque así viene desde 1861 en que, suprimido el sorteo para los batallones provinciales, una sola quinta cubre las bajas del ejército activo y de la reserva. El número pedido es por otra parte el menor que puede necesitarse supuesto que en pocos meses se han enviado 20.000 hombres á las Antillas, y que de la quinta general salen los reemplazos para los tercios de la guardia civil y los batallones de infantería de marina.

Noticias respetables que hemos recibido hoy, nos hacen esperar que la guerra de Dinamarca no se prolongue, pues aunque rechazada la proposición de armisticio

cio de Inglaterra parecía que debía seguir la lucha, la intervención de Francia favorable á la suspensión de hostilidad ha impuesto á los más belicosos.

Esta tarde recibimos un DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Haras, que dice así:

Berlin, 15.

La «Gaceta Alemana» y el «Norte» dan como un hecho la noticia de que van á ser movilizados seis cuerpos de ejército.

Esta noticia era muy grave, pero viene rectificada por otro despacho, llegado á las cinco de la tarde, que dice así:

Berlin, 16.

No son seis cuerpos de ejército los que se movilizarán.

Es el sexto cuerpo de ejército que tomará posición en la Alsacia.

Hoy ha llegado á esta corte el acreditado actor D. Ceferino Guerra, contratado para el teatro de Noveadas. Damos la enhorabuena á la empresa del popular coliseo de la calle de Toledo por la brillante adquisición, que indudablemente le producirá excelentes resultados, habiéndose reformado la compañía. Desearíamos que la aparición del nuevo artista entre nosotros sea pronto, pues seguramente han asegurado debutará en esta semana con el conocido drama *El perro del castillo*, á continuación *El trapero de Madrid*, *El cura de aldea*, *Prohibiciones* y otros en que el Sr. Guerra está á una grande altura, distinguiéndose como actor de talento y facultades.

Ayer tarde se hallaba agolpada una porción de gente delante de la cárcel del Saladero esperando ver á la Vicenta Subrino, autora del asesinato de la calle del Fúcar, que había sido trasladada a aquella prisión en el coche celular, desde la cárcel de mujeres, á las dos de la tarde. La curiosa multitud esperó en vano hasta cerca del anochecer. La presa no salió hasta después de las ocho. A consecuencia de este hecho, se ha asegurado hoy que el motivo de esta traslación ha sido un cargo que tuvo con el guardia civil procedente del presidio de Torrelaguna, que se dice ser marido de la Vicenta.

Este carcel ha debido ofrecer pormenores extraños que dan á conocer la gravedad y complicación de esta causa, en razón no solo á haber durado el cargo desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche, sino por la circunstancia de que esta mujer, de una sangre fría y serenidad pasmosas, ayer tarde no pudo resistir, al parecer, a las pruebas á que se vió sujeta, y fué acometida de un accidente por efecto de las emociones que en el carcel sufrió.

Como era consiguiente, se llamó un médico, y dando la casualidad de que se hallase en el establecimiento un facultativo forense, que creemos era el Sr. Carnicer, éste le propinó algunos medicamentos, merced á los cuales la presa recobró el sentido y su habitual entereza, continuando después las diligencias. El señor juez del Congreso y el escribano permanecieron en la cárcel, sin suspender ni momento el trabajo, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche.

Esto hemos oido hoy, y lo referimos, deseando como siempre dar conocimiento á nuestros lectores de cuantas noticias de interés dan pábulo al rumor público.

A propósito de este proceso cumplenos manifestar que el promotor fiscal de dicho juzgado, Sr. Manso, continúa todavía aquejado de la enfermedad que se atribuye á los malos ratos que le produjo la causa en los primeros momentos; siendo de notar que es tanta la preocupación de este funcionario respecto al proceso que todos sus delirios versan sobre los incidentes del mismo. Hoy, el Sr. Manso se encuentra algo más aliviado.

La guerra sigue con gran actividad en los Estados Unidos. Un DESPACHO de la Agencia Haras que recibimos esta tarde á última hora nos da cuenta de un nuevo hecho de armas fatal para los confederados. Dice así:

Paris, 16 (por la tarde).

Hay noticias de New York que alcanzan al 6 del actual.

Los confederados han sido batidos en la Virginia Occidental y arrollados en dirección del valle de Shenandoah.

Hoja tenido lugar, como habíamos anunciado, de una á tres, la vista de la causa formada al oficial de sombrerero Zenon que dió un navajazo á una joven en la calle de la Encarnación, de cuyas resultas murió. Los discursos tanto del promotor fiscal Sr. Subiela, como del señor Selva, han sido sumamente notables. La abundancia de materiales nos impide hoy dar más pormenores.

Se nos remite el siguiente comunicado: Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: En el núm. 2080 de su apreciable periódico, correspondiente al 13 del corriente, acabo de leer un sueldo que dice: «Nos escriben de León que el candidato Sr. Casado se retira de la elección en el distrito de La Bañeza». Ha sido Vd. muy mal informado; pues no solo no me retiro de la lucha, sino que pienso sostenerla con más brio y decisión que antes, y la candidatura del Sr. Botella solo podrá triunfar en dicho distrito repitiéndose los vicios y nulidades que se cometieron en la última elección, y que tan energicamente condenó y condenará siempre el Congreso de los Diputados.

Ruego á Vd. se sirva insertar esta rectificación en el primer número de su estimable periódico en prueba de su imparcialidad, que se complace en reconocer su atento S. Q. B. S. M.

ANSELMO CASADO.

Burgos, 15 de febrero.

Continúa el gobierno italiano, haciendo preparativos militares con gran actividad. Hé aquí el DESPACHO TELEGRÁFICO que recibimos esta tarde de la Agencia Haras:

Nápoles (sin fecha).

Se asegura que la quinta correspondiente á este año se adelantará algunos meses.

Las secciones del Congreso han nombrado esta tarde, para la comisión que ha de informar sobre la proposición de ley del Sr. Ardanaz, á los señores: Ardanaz, Díez del Río, Salamanca, Silvela, Arias, Polanco y Lasala.

De estos, únicamente el Sr. Salamanca es contrario á la proposición.

También las secciones han nombrado esta tarde para informar sobre la proposición de ley del Sr. Retortillo, á los señores: Moraza, Santa Cruz, Rotortillo, Balmaseda, Arias, Barzanallana y García Miranda.

En esta comisión solo hay favorables á la proposición de ley del Sr. Retortillo, este señor y el Sr. Barzanallana.

Además de los cuatro italianos presos en París por conspiración contra vida del emperador, se encuentra complicado en el proceso formado el célebre agitador Mazzini. Así lo dice el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Haras, que hemos recibido esta tarde á última hora:

Paris, 16 (por la tarde.)

Los periódicos jurídicos dan cuenta de la providencia de la Cámara de acusaciones, dada ayer, por la que se sometió al Tribunal del Crimen con la acusación de complot contra la vida del emperador á Mazzini y los cuatro italianos.

La causa se vera probablemente el 25 de febrero.

Ayer tarde se hallaba agolpada una porción de gente delante de la cárcel del Saladero esperando ver á la Vicenta Subrino, autora del asesinato de la calle del Fúcar, que había sido trasladada a aquella prisión en el coche celular, desde la cárcel de mujeres, á las dos de la tarde. La curiosa multitud esperó en vano hasta cerca del anochecer. La presa no salió hasta después de las ocho. A consecuencia de este hecho, se ha asegurado hoy que el motivo de esta traslación ha sido un cargo que tuvo con el guardia civil procedente del presidio de Torrelaguna, que se dice ser marido de la Vicenta.

Este carcel ha debido ofrecer pormenores extraños que dan á conocer la gravedad y complicación de esta causa, en razón no solo á haber durado el cargo desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche, sino por la circunstancia de que esta mujer, de una sangre fría y serenidad pasmosas, ayer tarde no pudo resistir, al parecer, a las pruebas á que se vió sujeta, y fué acometida de un accidente por efecto de las emociones que en el carcel sufrió.

Como era consiguiente, se llamó un médico, y dando la casualidad de que se hallase en el establecimiento un facultativo forense, que creemos era el Sr. Carnicer, éste le propinó algunos medicamentos, merced á los cuales la presa recobró el sentido y su habitual entereza, continuando después las diligencias. El señor juez del Congreso y el escribano permanecieron en la cárcel, sin suspender ni momento el trabajo, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche.

Esto hemos oido hoy, y lo referimos, deseando como siempre dar conocimiento á nuestros lectores de cuantas noticias de interés dan pábulo al rumor público.

A propósito de este proceso cumplenos manifestar que el promotor fiscal de dicho juzgado, Sr. Manso, continúa todavía aquejado de la enfermedad que se atribuye á los malos ratos que le produjo la causa en los primeros momentos; siendo de notar que es tanta la preocupación de este funcionario respecto al proceso que todos sus delirios versan sobre los incidentes del mismo. Hoy, el Sr. Manso se encuentra algo más aliviado.

Ayer al mediodía tuvo noticias el subinspector del distrito del Sur, de que en el tejar de José Cedillo, carretera de Andalucía, en las inmediaciones del río Manzanares, dos hombres habían sacado de entre el estiércol de un muladar, dos armas, dos pistolas al parecer. Dicho inspector adoptó las disposiciones convenientes por si volvían á ceutarlas o acudían a recoger más armas, puesto que había dos retacos en otro montón, y en efecto, puestas de acecho algunas personas al anochecer, fueron presos tres hombres que acudieron como se había sospechado, y á quienes se les encontraron otras armas. Los tres, según noticias, tienen bastantes malos antecedentes, y uno de ellos es licenciado de presidio y sujeto á la vigilancia. La autoridad competente entiende ya en este asunto.

Ayer fué herido un hombre de dos navajazos en la cabeza, detrás del almacén del polvorista establecido en el paseo del Cisne. El herido fué curado en la segunda casa de socorro, y según noticias se halla ya preso el agresor.

Mañana por la noche, de ocho á diez, dará la música del Hospicio una serenata al visitador del establecimiento, que habita en la calle de la Unión.

Esta mañana ha sido atropellada en una de las entradas de la Montaña del Príncipe Pío una pobre mujer que tenía en brazos un niño de siete meses, sufriendo ambos algunas contusiones que se cree no sean de consideración. Fueron curados en la casa de socorro de la calle de Silva.

Por si bastaba lo que dijimos en nuestro número del domingo para contestar á las preguntas de *La Política* sobre la escritura de posesión del ferro-carril del Norte, publica *La España* esta mañana, pulverizando los intencionados cargos del periódico de la unión liberal, un artículo en que se demuestra que la escritura es una fórmula que, no por necesidad, sino por costumbre y por rutina viene practicándose respecto de las concesiones de caminos de hierro. Que el Sr. Moyano, ministro de Fomento cuando se verificó la de la vía férrea mencionada, exigió de la Compañía el cumplimiento de todas las cláusulas que en la escritura hubieran pedido mencionarse, y que por último, es indudable, como ya nosotros afirmamos, que los depósitos exigidos por la ley se completaron por la Compañía del Norte el 2 de diciembre de 1866, es decir, en el plazo conveniente, lo cual, admitiendo segun deseáis *La Política*, la importancia de la escritura aumentaría el mérito de una empresa que en aquél contrato cumplía fielmente todos sus compromisos.

También las secciones han nombrado esta tarde para informar sobre la proposición de ley del Sr. Retortillo, á los señores: Moraza, Santa Cruz, Rotortillo, Balmaseda, Arias, Barzanallana y García Miranda.

En esta comisión solo hay favorables á la proposición de ley del Sr. Retortillo, este señor y el Sr. Barzanallana.

## COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro: Con suma complacencia acabamos de ver esta noche los respetables nombres de los señores marqués de Cáceres y D. Andrés Campo al pie de un comunicado, referente al desague de la Albufera de Valencia.

Los lectores recordarán que al darse cuenta en LA CORRESPONDENCIA del dia 4 de la presentación del señor marqués de los Castillejos á S. M., se hablaba, por cuenta del periódico al parecer, de diez y siete pueblos que reduciría el desague á la mitad y á la esterilidad á inmensos terrenos beneficiados hoy por las aguas del lago. Contra esas expresiones inexactísimas (suprimidas por cierto en otro relato del mismo periódico, puesto al dia siguiente, al anunciar la llegada del señor marqués de Cáceres) escribimos nosotros la competente refutación. Y nadie nos ha replicado.

Ahora vienen los señores marqués de Cáceres y Campo, como individuos de una comisión popular, no rebatiendo nuestras razones, no presentando datos, no aduciendo pruebas, ni siquiera indicaciones de los fundamentos de su oposición, sino quejándose de que hayan sido apellidados opositores irreflexivos y enemigos de las grandes reformas a los firmantes de la exposición presentada á S. M.

Mucho nos dolería el haber saltado en lo más mínimo al miramiento debido á las personas, ó al respeto á las convicciones; mas no creemos hallarnos en tal caso. Que los valencianos admiten los adelantamientos del siglo, lo sabemos, y con ello contamos: como un progreso positivo y tangible promovemos la desecación de la Albufera. Dijimos únicamente que se han recogido firmas en contra, por medio de predicciones de grande inexactitud, aprovechándose de esa oposición irreflexiva que han llevado siempre las grandes reformas. Y es la verdad. El primer movimiento del hombre es desconfiar de lo desconocido: la prudencia le hace aguardar para conocer. Mas si en la especulativa se la alarma, sigue la voz del miedo y firma como asustado. En Valencia, ningún periódico se nos ha opuesto porque piensan lo mismo que nosotros, ó porque reflexionan para formar su juicio; ni en la prensa conocemos otros adversarios, más que unos pocos anónimos comunicantes desorientados y por excepción, los ilustrados señores marqués de Cáceres y Campo. La generalidad no firma ni firmara, porque á los muchos que tienen opinión formada no les entra el susto, y á otros se les ha pasado, y cuantos de los firmantes tachan hoy con gusto sus firmas?

Dicen esos señores que se ha obtenido en muy alto lugar la oferta de no resolver nada que pueda lastimar los intereses de los hijos de Valencia. No podia esperarse otra cosa de un corazón magnánimo, de una discreción notoria, de un amor entrañable á los pueblos. Eso mismo deseamos nosotros, eso pedimos: el bien de los hijos de Valencia. Pero, ¿dónde está ese bien? En la esterilidad ó en la producción? En las enfermed

dario, a medida que las vías ferreas van terminando. No hay que olvidar, que el centro de todos los caminos de hierro de nuestro país es la villa y corte de Madrid. Ahora bien: ¿Cuándo podrá empezar nuestra Compañía un barrio de 80 casas en los terrenos de la Charca y Alcantarilla? La Peninsular quiere construir, y esta sociedad formal, seria, grave, cuando dice que quiere construir, es porque quiere construir, es porque puede construir, es porque tiene dinero para construir. Nosotros no necesitamos buscar fondos: los fondos los tenemos reunidos. Dirigimos, pues, con este motivo nuestra humilde súplica al ayuntamiento de Madrid, para que se activen estos expedientes, siquiera sea necesario aumentar el número de ingenieros, de arquitectos y empleados. Nosotros quisieramos edificar en Madrid 60 casas en este invierno, y de allí nace nuestra impaciencia.

Queda satisfecho por la adquisición del terreno de la Alcantarilla el derecho de hipotecas, importante 1.900 rs.

Casa Blanca. Saben nuestros socios que todavía no estaba formalizada la escritura de adquisición de los terrenos de este nombre, inmediatos á la quinta del Espíritu-Santo. Examinados los títulos por el letrado consultor, no los halla suficiente aclarados, por cuya razón se ha pedido que se subsanen los defectos, sin cuyo requisito no se procederá á la entrega del dinero. La Compañía sólo puede y solo debe hacer adquisiciones seguras, que no dejen la menor sombra de incertidumbre en los derechos.

Calle del Arenal entre los números 16 y 22. —Para el día 29 de diciembre último se anunció por el ayuntamiento la subasta de este hermoso solar, que mide una área de 12.119,69 pies cuadrados, con un frente de 120 pies. El tipo mínimo admisible de subasta era de 200 rs. pie. Caro parecía el precio, pero muy bueno el solar, muy regular, y sobre todo con muy buen sol en uno de los mejores puntos de Madrid.

Como era necesario hacer grandes estudios ántes de decidirse á la compra, sacamos varios planos e hicimos no pocos cálculos, y después de detenido examen, ofrecimos 246 rs. por pie superficial, ó sea un total de 2.981.443,74 rs. vn. No faltaron ciertamente licitadores, pero la proposición más favorable fué la nuestra. Esperando la aprobación del gobierno, se están formando los planos definitivos. Nuestro deseo es principiar pronto las obras, y como el terreno está completamente esplanado, creemos que por todo el mes de febrero podrá anunciarse la subasta de construcción.

Creímos haber podido anunciar la adquisición de la casa del señor duque de San Lorenzo, que se subastó el día 22 de este mes. Como solar reúnia ventajosísimas condiciones, con frente á tres calles, calle Mayor, calle del Luzón y calle de Calderón de la Barca. El precio de subasta era de 2.875.490 rs., precio, á no durarlo, algo como punto de partida. La Peninsular pujó hasta 8.006.000 rs. Otro postor, más afortunado, subió á 3.007.000 rs., y nosotros no quisimos seguirle. Y notese qué habíamos hecho detenido estudio del terreno, y que después de haber dado pruebas de valor, dimos también prueba de prudencia.

Otro campo abierto tiene La Peninsular, y lejos de temer, deseá la concurrencia. Procuramos caminar siempre con paso lento y en terreno firme. No hay fuerza bastante para desviarnos de nuestro camino. Emprendido con fe, lo seguimos con perseverancia. Esclavos de la ley, los Estatutos son la norma de nuestra conducta. Con ellos, por ellos, dentro de ellos, nuestra fuerza es grande, bajo la protección de la ley, y al amparo de la confianza de nuestros asociados, de esta confianza, de que tenemos inequívocas pruebas.

El director general, PASCUAL MADOZ.

#### BOLSA. — COTZ. OFIC. DE HOY 16.

	Ult pre	Ult pre
Efectos públicos	De Jun. 2000	101-00
Cons. al cont.	51-60	De agos. 2000
Id. fin de mes	51-55	99-00
Dif. al cont.	47-60	De mar. 2000
Id. fin de mes	00-00	97-00
Id. fin próx.	00-00	Obras públic. 96-50
Amort. de 1. <sup>a</sup>	00-00	Can. Isabel II 108-00
Id. de 2. <sup>a</sup> ....	29-20	Obligs. del E. 94-25
Personal....	26-50	Banco Espa. 199-00
Carret. y soc.	101-25	Créd. de Esp. 1.900
De abril 4000	102-50	Id. Mob. Esp. 1.900
De á 2000.....	102-50	Canal Castill. 108
CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha	49-70	Créd. Ibérico 25
Paris á 8 días vista...	5-15	

#### DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 17. San Julian de Capadocia, San Claudio y Santa Constanza.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, calle de San Bernabé, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde el acto de la reserva. —En la parroquia de San Sebastián estará S. D. M. de manifiesto por la mañana hasta las doce. —En la iglesia de Nuestra Señora de Loreto habrá por la tarde ejercicios con manifiesto y sermon, que predicará D. Manuel González, terminando con la reserva y el salmo Misericordia al Santísimo Cristo de la Obediencia.

—Por la noche habrá ejercicios con sermon, que predicará: en Santa Cruz, D. Pedro Alvarez; en Italianos, D. José Losada; en la bóveda de San Gines, D. Joaquín Corral; en la capilla del Obispo, D. Miguel Martínez; y en el Caballero de Gracia, D. Juan Guerra. —Prosiguen las misiones por la tarde en las Escuelas Pías de San Fernando, y por la noche en la iglesia de San Isidro.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Desamparados en Mon-

serrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Orden de la Plaza. —Servicio para el dia 17. —Parada: Constitución. Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel de la Constitución, D. Eustaquio Diaz Rada. —Jefe de dia: Señor teniente coronel primer comandante de la Constitución, D. Florencio Becerril y Lagorta. —Visita de Hospital: Cataluña, primer capitán. —El general gobernador, Quesada.

#### ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL. —Funcion 86 de abono. —A las 8 1/2. —Lucrezia Borgia.

PRINCIPE. —A las 8. —Venganza catalana. —Baile.

CIRCO. —A las 8. —La almoneda del diablo.

ZARZUELA. —A las 8. —El juram ento.

VARIÉTADAS. —A las 8 1/2. —Aventuras de un cesante. —Los celos infundados ó el matrimonio en la chimenea. —D. José, Pepe y Pepito.

#### ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE ATOCHA, NUM. 60. Esquina á la calle del Tinte, se vende el carbon de encina; llevando de dos arrobas en adelante á 7 rs., por tener que desocupar el local.



EDUARDO SACHSE.

PROVEEDOR DE LA REAL FAMILIA.

#### AVISO.

Una pequeña liquidación de géneros anunciada se ha ilegalmente permitido abusar de nuestro anuncio y osa todavía (poniéndose en ridículo todos los demás más) á usurparla y re producir lo que decimos en nuestros anuncios, para poner en error al público con el objeto bien claro de hacer creer que la venta de nuestros géneros está todavía en otra parte; al igual estas maniobras y farsas son ya justamente apreciadas del público, no s' vemos no obstante obligados á rejetir que la menta y liquidación de nuestros lienzos, mantelerías y pañuelos de todas clases, camisas confeccionadas de hilo fino para señoras como para caballeros, calzoncillos de hilo, camisas y jaquetas de franela francesa y muchos otros artículos que nosotros representamos y que estaba el invierno pasado en la calle de la Montería, número 2, está ahora exclusivamente tuesta en venta.

CALLE DEL ARENAL, 1 Y 3' ENTRESUELLO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

Y prevenimos para evitar cualquier equivocación, que garantizamos sólamente la buena calidad de los géneros que se venden, todos con 40 por 100 de rebaja.

COMPRADOS EN NUESTRA CASA.

DETALL DE LOS GENEROS,

A PRECIOS FIJOS.

1.800 piezas de lienzo fino y sin aprestos, é hilo redondo, dividida en cuatro series, habiendo:

Primera serie. 1.000 piezas en 4, 5 1/4, ancho tasadas de 6 á 12 rs., serán vendidas hoy 4 1/2, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara.

Segunda serie. 600, id. de id. más fiñas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

Tercera serie. 300 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho, tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

Cuarta serie. 200 piezas id., más finas y estrafinas, tasadas de 20 á 48 rs., serán vendidas hoy de 12 á 28 rs. vara.

800 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 40 a 120 rs., reducidas hoy de 28 á 70 rs.

400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 65 á 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 23 reales docena de servilletas, y 10 rs. un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo é hilo de batista en todos tamaños, tasadas de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamascadas de todos tamaños, desde 40 rs. la docena.

Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 28 á 30 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases.

Manteles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporción.

El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad.

Todos los géneros están libres de todo derecho, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantizadas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

#### E. SACHSE Y COMPAÑIA.

LOCACION INDUSTRIAL. —EN LA fábrica de juguetes de la calle de la Palma Alta, núm. 36, bajo, izquierda, se recibirán dos de 14 á 15 años, y ganaran desde la primera semana.

#### S I ALGUN TITULO DE CASTILLA U

Sofra persona que tenga fincas en Aragón necesitará un administrador, en la calle de la Concepción Jerónima, administración de loterías informarán del sujeto que se encargará, el cual á su probidad y arraigo reune los conocimientos necesarios.

#### UNICO BAZAR EN SU CLASE DE

escopetas y efectos de caza de todas clases y á precios arregladísimos. Fabricación especial de cartuchos superiores c. 16, á 12 rs. el ciento. Se cargan á gusto del consumidor. Carretas, 27, principal.

DILIGENCIAS POR HELLIN A MURCIA Y vice versa. —Esta empresa, de Lopez, tiene establecidos dos coches diarios los días pares y uno los impares, combinados con la entrada y salida de los trenes-correos, tanto de Madrid á Hellín, como de Murcia á Cartagena y vice versa.

Un despacho en Madrid, calle de Alcalá, núm. 7, antigua fonda Peninsular, y en Murcia, plaza del Esparto, fonda de la Vicenta.

#### LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá á la subasta de construcción de una alcantarilla en sus terrenos de la Quinta del Espíritu Santo el dia 21 de este mes, á las doce del dia, en los salones de Capellanes.

Los planos y pliego de condiciones están de manifiesto desde este dia en las oficinas de la misma, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo.

Madrid, 3 de febrero de 1864.

El director general, PASCUAL MADOZ.

#### SUBASTA ESTRAJUDICIAL. —EL DIA

29 del corriente, á las once de su mañana y en la habitación del notario don Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, núm. 50, cuarto segundo, tendrá lugar el remate público, pero estrajudicial, de la casa sita en esta corte, calle del Barco, núms. 24 y 25, antiguos, 9 moderno, manzana 362.

El pliego de condiciones bajo el que se verificará la venta y los títulos de propiedad de la casa estarán de manifiesto á los licitadores, en el despacho del referido notario, todos los días, de nueve á once de la mañana.

#### FOTOGRAFIA DE E. JULIA. —TRAS-

ladando en 1.º de abril su establecimiento al gran local construido al efecto en la calle del Príncipe, núm. 27, cerea del teatro, para dicha fecha traspasa ó subarrienda en cualquiera forma el local que hoy ocupa en la calle de la Visión, núm. 4, compuesto de habitación, talleres y galería, todo independiente y dividido en cuatro pisos. Se puede ceder con cuantos enseres son necesarios á un fotógrafo y dispuesto tal como hoy está, ó solo la galería, que es á propósito para algún aficionado. También se puede vender la galería para colocarla en otro punto, y separadamente muebles, aparatos e infinitos objetos del establecimiento, todos útiles pero innecesarios al nuevo.

Hasta verificada la traslación, se sigue trabajando en la calle de la Visión, número 4, donde pueden pasar los que gusten ver el local ó sus objetos.

Se necesita un dependiente para el despacho, que sepa algo de comercio y tenuedad de libros, el cual no será admitido sin flador.

#### INDICADOR RELIGIOSO DE MADRID

Ló noticia de las fiestas, novenas y demás cultos que anualmente se celebran en la corte, dándose además una idea del origen de las festividades, sus ceremonias, un breve sumario de la vida de los Santos más notables, noticia de las procesiones públicas, su carrera, etc.: obra que, aplicable á varios años y con licencia de la autoridad eclesiástica, se publica por meses, y de la cual se hallan de venta las dos primeras partes comprensivas, la una de índice alfabetico de las iglesias existentes en Madrid, cultos mensuales, semanales y diarios, y la otra de los correspondientes al mes de febrero y los numerosos de la Cuaresma como misereres, misiones y demás.

Ambras secciones se hallan de venta en las librerías de Lopez, Agudo, Sánchez Rubio y Dochao á cuatro reales cada una, estando para publicarse la de marzo á igual precio de cuatro reales y lo propio en los meses sucesivos con la debida anticipación.

#### LAS SEÑORAS. —LIQUIDACION DE

lencería, abrigos y mantones de invierno y entretiempo. Abrigos de castor, de mangas, desde 90 rs. á 120 rs.; idem talmas, desde 6 duros á 12; abrigos de terciopelo y elegantes salidas de teatro; lencería: lienzos de 3/4 para sábanas de familia, á 32 cuartos, 4 y 4 1/2 rs.; de varilla escasa, á 4 1/2, 5 y 5 1/2 rs.; de varilla media, á 8 y 12 rs.; de dos varillas, á 12, 14 y 16 rs.; de tres varillas, á 16, 20, 22 y 25 rs.; mantelerías de familia, juegos de seis cubiertos, á 40 y 50 rs.; duchas adamascadas, á 75 y 90 rs., y las de doce cubiertos, á 130 y 150 rs.

Lanillas para trajes desde 4 1/2 á 14 rs.; de 4 1/2 á 19; merinos negros desde 14 reales; cortinones bordados desde 60 rs. el par; muselinas de varilla y cuarta de ancho á 4 rs., y algunos otros géneros.

&lt;p